



SITUACIÓN ACTUAL DE LAS DETENCIONES Y/O CAPTURAS DE LAS PERSONAS REQUERIDAS POR MANDATO JUDICIAL



DEPARTAMENTO DE REQUISITORIAS (PERSONAL POLICIAL)

SECC. INCULPADOS

60

SECC. INFORMATICA

17

SECC. RQ-AIJCH

13

SECC. RQ-MIG

2

ADAP./VID./CIVIL

3





ESTADÍSTICA DEL 2024

MESES	DETENIDOS	LIMA	PROVINCIA	TRASLADOS A PROVINCIA	SOLICITUDES DE AUDIENCIAS VIRTUALES	AUDIENCIAS VIRTUALES REALIZADAS
ENERO	990	683	307	188	185	119
FEBRERO	852	531	321	187	195	134
MARZO	803	545	258	149	168	109
ABRIL	994	669	325	207	187	118
MAYO	1139	768	371	229	198	142
JUNIO	1273	835	438	252	251	186
JULIO	1209	792	417	233	259	184
AGOSTO	970	612	358	202	295	156
SETIEMBRE	1298	813	485	260	385	225
OCTUBRE	1045	671	374	218	274	156
06NOV2024	551	362	189	145	50	44
TOTAL	11,124	7,281	3,843	2,270	2,447	1,573



ESTADÍSTICA DEL 2024

DIVPJR-PNP/DPTO. DE REQUISITORIAS

DEL 01ENE AL 31OCT2024

FORMATO N° 25

VARIABLES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	TOTAL
TOTAL DE GRABACIONES EN ESINPOL-PNP	32,093	13,957	27,148	34,483	35,321	28,801	29,707	28,233	30,418	32,173	292,334
GRABACION DE CAPTURAS	25031	7917	20373	25744	26533	20352	20840	19436	21292	23182	210,700
SUSPENSIÓN DE CAPTURA	6701	5906	6509	8220	8333	8101	8533	8331	8713	8590	77,937
IMPEDIMENTO DE SALIDA	282	114	206	410	366	283	262	368	330	332	2953
SUSPENSIÓN DE IMPEDIMENTO DE SALIDA	79	20	60	109	89	65	72	98	83	69	744

DIVPJR-PNP/DPTO. DE REQUISITORIAS

CUADRO COMPARATIVO ENE - OCT 2023 - 2024

FORMATO N° 25

VARIABLES	ENE - OCT 2023	ENE - OCT 2024	TOTAL
TOTAL DE GRABACIONES EN ESINPOL-PNP	274,422	292,334	566,756
GRABACION DE CAPTURAS	199,288	210,700	409,988
SUSPENSIÓN DE CAPTURAS	71,568	77,937	149,505
IMPEDIMENTO DE SALIDA	2712	2,953	5,665
SUSPENSIÓN DE IMPEDIMENTO DE SALIDA	854	744	1,598



PRESUPUESTO 2024

PARA EL TRASLADO DE PERSONAS REQUISITORIADAS LA DIVISIÓN DE POLICÍA JUDICIAL Y REQUISITORIAS (“**CAPTURA, DETENCIÓN Y TRASLADO DE PERSONAS REQUISITORIADAS**”), TIENE ASIGNADO EN EL 2024: **6,312,787** SOLES, LOS MISMOS QUE CUBREN EL COSTO DE PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE, ASI COMO LOS VIÁTICOS Y ASIGNACIÓN POR COMISIÓN DE SERVICIO DE FECTIVOS PNP A CARGO DEL TRASLADO; HABIENDOSE UTILIZADO A LA FECHA EL 78.85 % DEL MONTO ASIGNADO A TRAVÉS DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 026.



MAPA REFERENCIAL Y CUADRO DE VIÁTICOS ASIGNADOS POR COMISIÓN DE SERVICIOS AL INTERIOR DEL PAÍS

DOS (02) DIAS

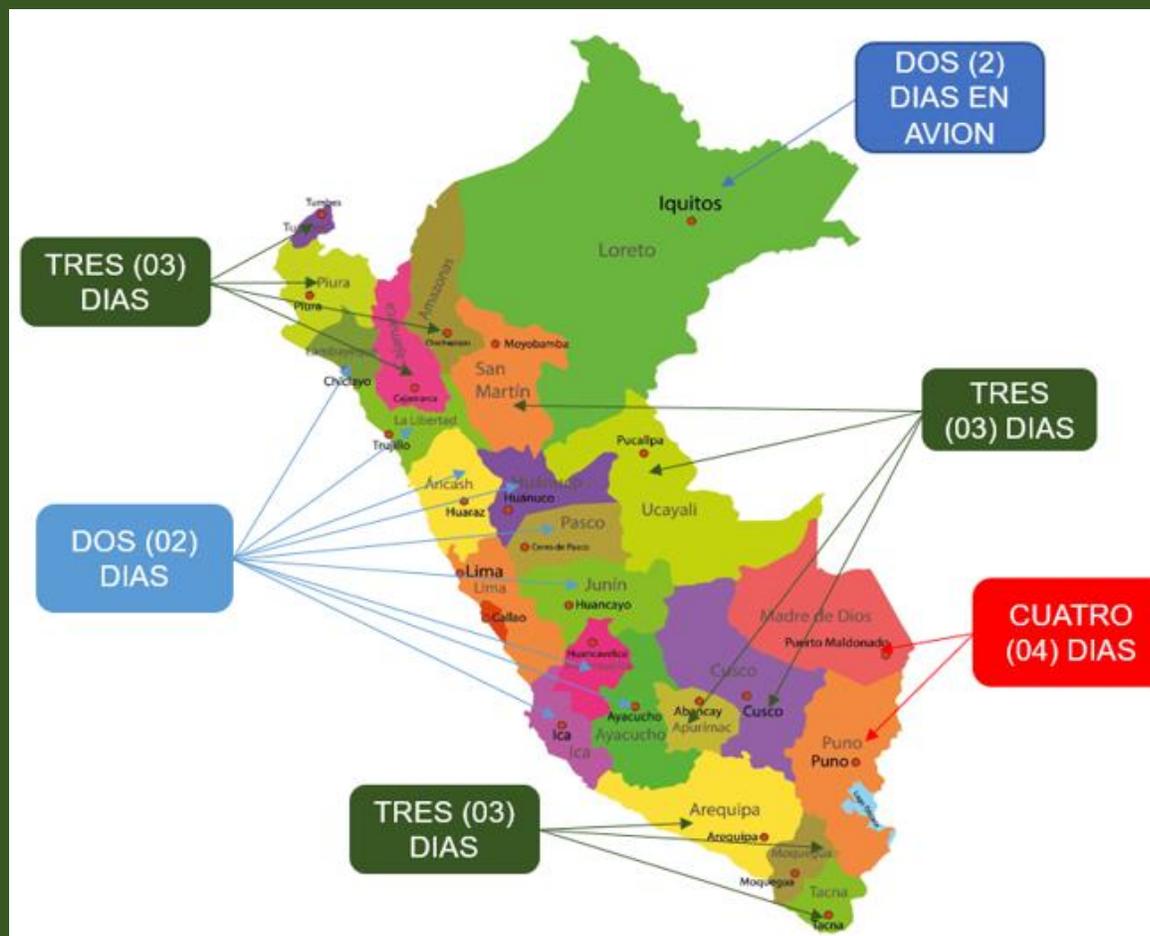
(desde Lima)

- 1.-CHICLAYO
- 2.-TRUJILLO
- 3.-ANCASH
- 4.-HUANUCO
- 5.-C. DE PASCO
- 6.-JUNIN
- 7.-HUANCAVELICA
- 8.-ICA
- 9.-AYAUCHO
- 10.-IQUITOS (avión)

TRES (03) DIAS

(desde Lima)

- 1.-TUMBES
- 2.-PIURA
- 3.-CAJAMARCA
- 4.-AMAZONAS
- 5.-SAN MARTIN
- 6.-UCAYALI
- 7.-ABANCAY
- 8.-CUSCO
- 09.-AREQUIPA
- 10.-MOQUEGUA
- 11.-TACNA



VIÁTICOS POR DÍA DE COMISIÓN DE SERVICIO

➤ S3 PNP	S/ 186.00
➤ S2 PNP	S/ 186.00
➤ S1 PNP	S/ 186.00
➤ ST3 PNP	S/ 234.00
➤ ST2 PNP	S/ 234.00
➤ ST1 PNP	S/ 324.00
➤ SB PNP	S/ 279.00
➤ SS PNP	S/ 279.00
➤ ALFZ PNP	S/ 320.00
➤ TNTE PNP	S/ 320.00
➤ CAP PNP	S/ 320.00
➤ MAY PNP	S/ 320.00
➤ CMDTE PNP	S/ 320.00
➤ CRNL PNP	S/ 320.00



CUADRO ACTUALIZADO DE LA FLOTA VEHICULAR ASIGNADA A LA DEPREQ-PNP



N°	UNIDAD MOVIL	PLACA INTERNA	ESTADO VEHICULAR	MOTIVO DE INOPERATIVIDAD	FECHA DE INOPERATIVIDAD	SUB UNIDAD ASIGNACION ACTUAL	UBICACIÓN FISICAMENTE	DIRECCION
1	Camioneta MAXUS	TMP-1294	OPERATIVO	-	-	DEPARTAMENTO DE REQUISITORIAS-DIVPJR-PNP	DEPREQ-PNP	Jr. Los Tordos N° 1046 - S.J.L.
2	Camioneta MAXUS	TMP-1293	INOPERATIVO	CON INF. N° 063-2024-DIRNIC-DIRINCRI-OFAD-ARELOG-T DEL 22MAY24, SE SOLICITO MANTENIMIENTO CORRECTIVO	11/04/2024	DEPARTAMENTO DE REQUISITORIAS-DIVPJR-PNP	DEPREQ-PNP	Jr. Los Tordos N° 1046 - S.J.L.
3	Camioneta FIAT DUCATO	IL-16372	INOPERATIVO	CON INF. N° 063-2024-DIRNIC-DIRINCRI-OFAD-ARELOG-T DEL 22MAY24, SE SOLICITO MANTENIMIENTO CORRECTIVO	29/04/2024	DEPARTAMENTO DE REQUISITORIAS-DIVPJR-PNP	DEPREQ-PNP	Jr. Los Tordos N° 1046 - S.J.L.
4	Camioneta TOYOTA PICK UP	IL-26638	OPERATIVO	-	-	DEPARTAMENTO DE REQUISITORIAS-DIVPJR-PNP	DEPREQ-PNP	Jr. Los Tordos N° 1046 - S.J.L.
5	Camioneta TOYOTA PICK UP	IL-27088	OPERATIVO	-	-	DEPARTAMENTO DE REQUISITORIAS-DIVPJR-PNP	DEPREQ-PNP	Jr. Los Tordos N° 1046 - S.J.L.
5	Camioneta TOYOTA PICK UP	IL-26623	OPERATIVO	-	-	DEPARTAMENTO DE REQUISITORIAS-DIVPJR-PNP	DEPREQ-PNP	Jr. Los Tordos N° 1046 - S.J.L.



INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DEPREQ-PNP



El Departamento de Requisitorias de la DIVPJR / DIRINCRI - PNP (todas sus oficinas) estuvieron funcionando en el inmueble ubicado entre la Av. Canadá y Av. Paseo de la República-La Victoria, por un aprox. de TREINTA (30) años; siendo, punto céntrico y de fácil acceso para el cumplimiento de sus funciones y la coordinación con las diferentes unidades policiales y a su vez con los diferentes órganos jurisdiccionales; sin embargo, este año el Programa Nacional de Bienes Incautados – PRONABI cedió en uso una casa (NO PROPIO) ubicado en Jr. Los Tordos N° 1046, Urb. Horizonte – San Juan de Lurigancho, en donde se adecuaron algunos ambientes para uso de oficinas y carceleta, pero al ser una casa ubicada en una zona residencial, este solo cuenta con una vía de acceso, lo que viene causando quejas de parte de los vecinos por el incremento del tránsito vehicular (patrulleros), la afluencia de familiares y abogados de los detenidos, todo ello sumado a la lejanía con las sedes Judiciales del Sur, Norte, Callao y otros; donde son puestos a disposición diariamente los detenidos requisitorizados.

GRÁFICA DE LA PROBLEMÁTICA

Efectivos diarios en el Dpto. Inculcados: 30 PNP
Traslado Provincias 02 PNP por RQ: 10 RQ = 20 PNP
Traslado Lima: 10 PNP para 35 a 50 RQ diario

Los pagos de viáticos son reembolsados por la PNP luego de presentarse los documentos que acreditan el traslado, sin embargo, dicho dinero es asumido primigeniamente por el efectivo policial comisionado, circunstancia que condiciona el traslado a la solvencia económica del efectivo policial

Existe una demora en la respuesta de la programación de audiencias virtuales por parte de las judicaturas, lo que impide la planificación del traslado del RQ



La distancia de Lima a las diversas sedes de los órganos jurisdiccionales a nivel nacional demanda como mínimo 2 días y como máximo 4 días de comisión, con por lo menos 1 día de descanso del efectivo comisionado

La situación jurídica del requisitoriado (sentenciado con internamiento a un penal) y el delito cometido (altamente violento) implica un mayor número de efectivos para su traslado de manera segura

GRÁFICA DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Efectivos diarios en el Dpto. Inculcados: 28 PNP
Traslado Provincias 02 PNP por RQ: 9 RQ = 18 PNP
Traslado Lima: 10 PNP para 35 a 50 RQ diario

Se a solicitado por conducto regular el incremento de personal, sin respuesta a la fecha.

Se sigue pagando posterior al traslado de RQ y se continua en algunos casos con los reembolsos.

Pese a las coordinaciones formales e informales (via telefonica) no se puede superar dicha demora a la realizacion de las audiencias virtuales que programan las judicaturas de provincia.



La distancia de Lima a las diversas sedes de los órganos jurisdiccionales a nivel nacional demanda como mínimo 2 días y como máximo 4 días de comisión, con por lo menos 1 día de descanso del efectivo comisionado

La situación jurídica del requisitoriado (sentenciado con internamiento a un penal) y el delito cometido (altamente violento) implica un mayor número de efectivos para su traslado de manera segura

ALIMENTOS PARA LOS RQs

EN ALGUNOS CASOS HAY RQs QUE SON DETENIDOS CUANDO ESTAN DE TRÁNSITO POR LIMA Y NO CUENTA CON FAMILIA O CON LOS MEDIOS ECONÓMICOS PARA SOLVENTAR SUS ALIMENTOS, POR LO QUE SI BIEN ES CIERTO, ESTE DEPARTAMENTO ASUME EN CASOS PUNTUALES O LOS RQs SON SOLIDARIOS CON ESTAS PERSONAS, PERO A LA FECHA NO SE CUENTA CON PRESUPUESTO PARA ALIMENTACIÓN DE LOS RQs.

PERSONAL MÉDICO

ESTE DEPREQ, RECEPCIONA DETENIDOS CON HERIDA DE BALA, CANCER TERMINAL, DIABETES, PRESIÓN ALTA, EN SILLA DE RUEDA, MULETAS, HERIDAS EN PROCESO DE CICATRIZACIÓN, PACIENTES PSIQUIATRICOS, ETC., QUE DEBERIAN TENER UN TRATO PREFERENTE EN LA PROGRAMACIÓN DE LAS AUDIENCIAS VIRTUALES Y EN ATENCIÓN INMEDIATA, POR LO QUE SERIA IMPORTANTE CONTAR CON UN SERVICIO MÉDICO EN EL DEPREQ.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

1. QUE SE INCREMENTE EL PERSONAL POLICIAL SUFICIENTE PARA CUBRIR LOS TRASLADOS DIARIOS EN UN PROMEDIO DE 60 EFECTIVOS, QUE PERMITIRIA EL TRASLADO DE 20 RQS DIARIAMENTE.
2. QUE EL PAGO DE VIATICOS SEA EN EL DÍA DEL TRASLADO DE LOS RQS. O MÁXIMO AL DÍA SIGUIENTE.
3. QUE LAS JUDICATURAS RESPONDAN EN EL DÍA SI PROGRAMAN O NO LA AUDIENCIA VIRTUAL Y SI PROGRAMAN QUE LO HAGAN DENTRO DE LAS 24 SIGUIENTES A LA COMUNICACIÓN.
4. QUE LOS JUZGADOS REMITAN LOS LEVANTAMIENTO DE CAPTURA A LA MESA DE PARTES DE LA POLICÍA JUDICIAL (SOBRE TODO LOS QUE SALEN POR AUDIENCIA VIRTUAL, BAJO EL TERMINO DE INMEDIATA LIBERTAD).
5. QUE SE GESTIONE LA ALIMENTACION PARA LOS RQS.
6. QUE SE GESTIONE UN MEDICO PARA LA ATENCION INMEDIATA DE LOS RQS CON PROBLEMAS DE SALUD.



**THE
END**